

55549

INMOBILIARIA ANORA S.A.

Guayaquil, 7 enero del 2019

17743-I-88

Señor
RAÚL GUILLERMO ORTIZ DONOSO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ANORA S.A.**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 30 de junio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, el 27 de julio de 1988. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **DOS** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted subrogará inmediatamente al Gerente de la compañía, en caso de ausencia, falta, licencia, renuncia, muerte o cualquier otro impedimento de este.

Muy atentamente,



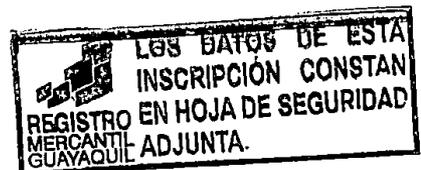
Ruth Irene Ortiz Aragundi.
Secretaria de la sesión

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 090510947-6

Guayaquil, 7 de enero de 2019



CPA. RAÚL GUILLERMO ORTIZ DONOSO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:988
FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ANORA S.A.**, a favor de **RAUL GUILLERMO ORTIZ DONOSO**, de fojas **830 a 833**, Registro de Nombramientos número **251**.

ORDEN: 988



Guayaquil, 10 de enero de 2019.

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0513544

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

HORA: 25 ENF 2019 12:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*